|  |  |
| --- | --- |
| **Informe Convocatoria Subvenciones** | Keila Gálvez Sanchiz03/05/2024 |
| ASUNTO | **Subvenciones del programa de unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo**  |
| INTERÉS | * Para Asociaciones en general
* En Plena Inclusión Murcia: Dirección Técnica y Equipo Técnico responsable de área
 |
| EXPOSICIÓN DE MOTIVOS | Las subvenciones establecidas en esta convocatoria se destinarán a financiar costes laborales y de Seguridad Social a cargo de la empresa, derivados de la contratación indefinida de los trabajadores de las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en los Centros Especiales de Empleo. |
| FINANCIA | Consejería de Educación, Formación Profesional y EmpleoServicio Regional de Empleo y Formación |
| FUENTE | BORM, nº 99 del martes 30 de abril de 2024 |
| PLAZO | Hasta el 1 de junio de 2024 |
| PUEDENSOLICITAR | Las entidades titulares de los Centros Especiales de Empleo, o bien, éstos cuando tuvieren personalidad jurídica propia, cuyos centros de trabajo estén ubicados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. |
| CUANTÍA PROYECTOS | Art. segundo y séptimo de las Bases.  |
| PROYECTOS SUBVEN -CIONABLES | 1. Serán subvencionables con cargo a la presente convocatoria los costes salariales y de Seguridad Social a cargo del Centro Especial de Empleo, derivados de la contratación del personal que integra las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional.2. La finalidad última de la concesión es el fomento de la modernización de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuya plantilla esté formada, total o parcialmente, por personas con discapacidad de difícil inserción. |
| DOCUMEN-TACIÓN | Anexo I. |
| RESOLUCIÓN | 6 meses. |
| PAGO | No especifica. |
| EJECUCIÓN | 2024 |
| FECHAJUSTIFICAR | No especifica. |